



El Palacio de los Consejos



Las obras de construcción comienzan a principios del siglo XVII por orden de D. Cristóbal Gómez de Sandoval, Duque de Uceda, siendo ministro y mayordomo mayor del Rey Felipe III. El palacio fue ocupado después por el valido de Felipe IV D. Luís Méndez de Raro, Marqués del Carpio y algo más tarde por la Reina viuda D^a. Mariana de Austria, hasta

su muerte en 1696. Durante el reinado de Felipe V, ya en el siglo XVIII, el Estado compró el edificio y dispuso que se trasladasen a él los Consejos Supremos de Castilla e Indias, de Órdenes y de Hacienda, la Contaduría Mayor y la Tesorería General. Con las Cortes de Cádiz se suprimieron todos los consejos excepto el de Estado, que adquirió rango institucional en 1812. posteriormente se trasladaría allí la Capitanía General de la 1^a Región Militar desde su anterior sede de la calle de Leganitos, y desde entonces conviven en armonía ambos organismos.

Se trata de un edificio de planta rectangular, centrada en torno a dos patios idénticos separados por un cuerpo arquitectónico en forma de galería, con dos entradas en la fachada principal, con orientación al norte, que está ubicada en la calle Mayor. Las dos puertas son simétricas y están flanqueadas por columnas dóricas que sostienen sendos balcones del primer piso, con cornisa saliente y los escudos de la familia Sandoval como remate que, hasta número de ocho, adornan también los frontispicios partidos de los ángulos. Al modo italiano, el palacio mantiene el carácter de bloque cerrado, pero no olvida su vinculación a lo español tradicional en el empleo del ladrillo descubierto, la piedra en zócalos y marcos de ventanas, en las torres y empizarrados a la flamenca recordando los más preciados alcázares reales. Los órdenes clásicos de las portadas, dórico y jónico superpuestos, se emplean junto con los frontispicios triangulares y circulares alternos y escudos para crear efectos de contraste.



El Palacio de los Consejos, es depósito-custodio de una serie de obras del Patrimonio Nacional. La 1ª SUIGE, garantiza el correcto cuidado, mantenimiento, y seguridad de las mismas, poniéndolas a disposición de estudiosos, investigadores y de todos los ciudadanos españoles y extranjeros, previa autorización.



Su modesta Pinacoteca reúne 73 iconografías, agrupadas en 52 óleos, 7 acuarelas y 14 grabados, representativos de vistas, paisajes, soldados (Capitanes Daoiz y Velarde, varios generales y tropa), marinos (Vasco Núñez de Balboa) y monarcas (D. Carlos V, Dña Isabel II, su hijo D. Alfonso XII y su nieto D Alfonso XIII) pintadas por diversos autores anónimos y reconocidos (Villanueva, F. de Paula, Van Halen, M. Arbos, F Sanahuja, F Rouce, A. Pleyser, F. Ferrant, etc).



Su mobiliario recoge casi el medio centenar de piezas entre; aparadores, sillas, mesas, pedestales, veladores, lámparas, etc en las que materiales nobles; maderas, piedras, metales y cristales, laboriosamente armonizados, por manos artesanas de la escuela Española, dan respetables muestras de los estilos, Isabelino, Luis XIV, Luis XV, y Luis XVI, a destacar también son los bustos en hierro y bronce fundidos, de los generales ;Serrano, Espartero, Pezuela, Mazarrero, Primo de Rivera, y D. Juan Carlos I, así como diversas esculturas y estatuillas rodeadas de vidrieras con singulares coloridos y formas, bajo artísticos candelabros.

Su colección de armas agrupa: en las blancas; lanzas, alabardas, espadas, sables, guñas, puñales y bayonetas de diferentes épocas, y en las de fuego; pistolas, fusiles de chispa y de cartuchos, así como ametralladoras y morteros. Todo ello junto a armaduras, banderas, reposteros, escudos y municiones de mediano y gran calibre originarias de diferentes siglos, que con sus espoletas constituyen un recreo para la vista y una página de la técnica militar

